

Departamento de Tecnología





OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

OBJETIVOS

- 1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos.
- 2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
- 3. Analizar los objetos y sistemas técnicos.
- 4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
- 5. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas.
- 6. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías.
- 7. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación y tolerancia.

PRIMERA EVALUACIÓN

UD 1. El proceso Tecnológico

UD 2. Materiales y herramientas. La madera y el papel

Proyecto 1

SEGUNDA EVALUACIÓN

UD 3: **Estructuras** UD 4: **Dibujo** Proyecto 2

TERCERA EVALUACIÓN

UD 5: Máquinas simples y mecanismos

UD 6: Electricidad

Proyecto 3

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	CONCEPTOS	TALLER	ESFUERZO Y TRABAJO	ACTITUD COMPORTAMIENTO
INSTRUMENTO	Pruebas escritas y orales	Proyecto informe	Cuaderno y Actividades	Cuaderno del profesor/a
2º ESO	35%	25%	25%	15%

- El alumno/a debe superar la calificación mínima establecida en cada apartado para obtener la media ponderada de todos los ítems.
- Si algún instrumento no se utiliza en un trimestre su porcentaje se reparte entre los restantes.
- Para considerar la materia aprobada se debe obtener una calificación igual o superior a 5
- Es importante la realización del proyecto así como las prácticas informáticas.
- Quedarán excluidos de este baremo los alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje y así se contemple por el Equipo Educativo.

Calificación Ordinaria de Junio: La nota de Junio será la media de todos los trimestres. En caso de

obtener una calificación negativa (menor que 5) en Junio, el alumno/a irá con toda la materia pendiente para Septiembre.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación se obtendrá considerando los siguientes criterios de calificación y en las siguientes proporciones:

INSTRUMENTOS:

- Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula.
- Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- Intervenciones en debates y puestas en común.
- Cooperación en las actividades de grupo.
- Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo.
- Pruebas escritas y orales de evaluación.
- Notas de clase.
- Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes.
- Proyectos y Trabajos de investigación.
- Cuestionarios y pruebas de Autoevaluación.
- Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia.
- Uso responsable del trabajo de clase con las TICs.

PLAN DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL

Al final de cada trimestre se informará de la calificación de la materia en el mismo. El alumno/a podrá recuperar el ítem suspenso en el trimestre siguiente. Se dará fecha para la entrega de las libretas, trabajos o proyectos suspensos. Se recomienda la realización de actividades de refuerzo para superar los contenidos.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE

Quien tenga la materia con una evaluación negativa en junio, es decir, inferior a 5, podrá presentarse en el mes de septiembre a la oportuna prueba extraordinaria que se convoque sobre toda la materia. Para ello se redactará un informe y se recomendarán una serie de actividades y/o trabajos. El fin es que el alumno recupere los objetivos suspensos.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as con Tecnologías pendiente de cursos anteriores tendrán que recuperarla a lo largo del curso actual. Para ello tendrán que obtener una nota media de 5 puntos entre la realización de una serie de actividades (máximo 2 puntos) y la realización de un control con los contenidos no superados(máximo 8 puntos). Se informará con más detalle a los alumnos pendientes del procedimiento y de la fecha del examen a lo largo del curso. El informe con las actividades se encuentra disponibles en la página Web del Centro.

OBSERVACIONES:

Esta programación se encuentra sujeta durante el curso escolar a los cambios en contenidos, actividades o proyectos que puedan surgir en función de las necesidades educativas del alumnado.